Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA CAMILA REYES						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1020770767	
CORREO ELECTRONICO:	mcamilaf1@hotmail.com				CELULAR:	5105504	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K31	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	29951536782				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	9369			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	1766	FECHA	2025-08-27 12:56:28.000	NÚMERO DE CRP	37999	FECHA	2025-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2025-08-01		2025-08-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$6,032,011						
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$54,099,364
VALOR EJECUTADO	$54,099,364
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$6,032,011
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1074077952	$2,412,804	$301,601	$386,049	3	$58,776	$746,425

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes. .	se realiza planeación de las actividades mensuales para los profesionales, generando mensualización de actividades para nuevo convenio con SDS en la línea de Seguridad Quimica	se realiza planeación mensual, generando mensualización de actividades para nuevo convenio con SDS en la línea seguridad química
Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado.	Se brinda asistencia técnica a vigilados que solicitan claridad en requisitos para inspección de vehículos y a lo requerido mediante SDQS	Programación intervenciones Respuesta SDQS y correos electrónicos
Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Se apoya las actividades programadas para demanda inducida, en los eventos de interés de salud Pública	listados de asistencia
Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Se realiza el conversatorio mensual, reformando temas de saguridad del paciente y ejes de humanización con los profesionales de la línea SQ	Listados de asistencia
Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred	Se asiste a reuniones programados desde la Subred y SDS, comité Distrital; presentado si es el caso información requerida por nivel central	listados de asistencia
Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se programa la reunión de línea mensuala con los profesionales de la línea, para fortalecer los temas técnicos	Citación de reunión mensual y listado de asistencia
Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se presenta a tiempo los informes de gestión trimestral y anual, con la información de la intervenciones realizadas, analizando su comportamiento	Informe de gestión de linea de seguridad química, evaluación trimestral y boletín anual. Cronogramas de intervenciones mensuales, archivo de metas asignadas por contratista y tablero de control de PPP mensual
Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Se brinda acompañamiento en el seguimiento a las intervenciones y entes, según programación de grupo de auditores de la SDS.	Acta de socialización de glosas según programación de SDS. Correo de reporte de información solicitada según el caso.
Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Se realiza cronograma de actividades programadas de intervenciones asiganadas a los profesionales de la línea, para reporte a la referencia de manera mensual	Archivo de cronograma mensual de la Línea Seguridad Quimica.
Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se da gestión a las solicitudes, peticiones o queja de la plataforma de Agilsalud o las enviadas por correo	Respuesta por oficios atendidas oportunamente.
Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio	Se informa a referente VSA de eventualidades que interfieren en el cumplimiento de los objetivos.	Correo de notificación
Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Se lleva los elementos institucionales de una manera adecuada y responsable, en todo momento.	Portal el carnet y chaqueta institucional, de manera responsable
Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Se promueven y aplican las Políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos y el cuidada del patrimonio institucional	Portal el carnet y chaqueta institucional, de manera responsable
Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se promueven y aplican las Políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos y el cuidado de los recursos.	Actas de reunión de línea mensual
Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio	Se promueven y aplican las Políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos e informes solicitados	Actas de reunión de línea mensual y/o reportes de informes según lo solicitado
Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera	Se brinda apoyo a las actividades programadas por Salud Pública, para la atención de evento prioritario o alertas epidemiológica	Correo de coordinación de personal según el evento programado
Guardar completa confidencialidad de forma indefinida sobre la información y documentos a los cuales tenga acceso y conozca en virtud del desarrolló del objetivo y del cumplimiento de sus obligaciones así mismo dará cumplimiento a la política de tratamiento de datos y protección de datos de datos personales de la subred sur occidente.	Garantizar la confidencialidad de la información y documentos de la subred sur occidente.	Actas de confidencialidad de la información y tratamiento de datos

Copia Controlada Subred Sur Occidente

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

MARIA CAMILA REYES FONSECA

C.C 1020770767 DE BOGOTA

La suma de seis millones treinta y dos mil once $6.032.011, por concepto de servicios como profesional especializado 3– líder operativo – ingeniera química en el proceso transversal Vigilancia Salud Ambiental, durante el periodo de 01 al 31 de Agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios 9369-2024

Maria Camila Reyes

Maria Camila Reyes Fonseca
C.C 1020770767 DE BOGOTA
CUENTADEAHORROS BANCOLOMBIA
NUMERO 29951536782

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de agosto y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión



_____
DANIEL CASTILLO CAICEDO
Apoyo a la supervisión
Proceso transversal Vigilancia en Salud Ambiental

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-12, 11:05:40 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	MARIA CAMILA REYES FONSECA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1020770767
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074077952
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1697652685
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 794.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 386.100	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 301.700	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 58.800	$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	1	$ 48.300	$ 0

SubTotales:	$ 794.900	$ 0
Total a Pagar:		$ 794.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!